

el referido señor D^o Luis Guadado Comisionado en esta
villa para el seguimiento y determinacion
de diferentes causas contra algunos de la
misma; de cuya R^o orden y demas iureta
en dho oficio queda enterado este Ayuntamiento, lo
que se pone asi al mismo señor Comisionado
con lo que se acordó en este Ayuntamiento que fir-
marán los señores Concejales, de que yo el Escrivano

no doy fe =
Luis Guadado Miguel Lopez
Julian Perin Alonso Aguacil
Juan Bautista Navarro

En presente
Juan Josef Guerrero

Ay^{to} del 8 de Febrero. En la Villa de Caravaca a ocho de Febrero de
mil ochocientos treinta: Juntos en sus Salas ca-
pitulares los señores q^e componen el Ay^{to} R^o de ella
procedieron a acordar lo siguiente
Habiendo reclamado el Sr^o Comand^{te} de Volunt^{es} D^o Gas-
par Jose M^o Calvo el importe del Ultimo tercio de los
Arreos destinados al sosten y equipo de los mismos
Respectivo al proximo pasado año en q^e los tubos
encendidos Miguel Sanz. Ocaña de una cantidad
cuyo tercio asciende a la cantidad de cinco mil setecientos
veinte y cinco d^o, que debio haber puer